

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25
AÑO XLVI.—Número 14.159

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA
Sábado 18 de Mayo de 1946

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7
Precio del ejemplar: 40 céntimos

EL CAUDILLO EN LEON

Recibimiento apoteósico Su Excelencia sigue para Asturias

León, 18 (7,15 f.).—Para esperar a S. E. el jefe del Estado salieron del límite de la provincia todas las autoridades civiles, militares y eclesíásticas, de esta ciudad. Al llegar al límite provincial, en el pueblo de Albide, el Caudillo se bajó del automóvil, saludando a las autoridades antedichas, con las que estuvo conversando unos momentos.

Seguidamente se formó la comitiva y se reanudó el viaje a León. Durante el trayecto los vecindarios de los pueblos aclamaron con fervor y entusiasmo a Franco.

ENTRADA EN LEON
A las seis en punto fueron echadas a vuelo las campanas anunciando la entrada de S. E. en la capital. El paso del jefe del Estado por la plaza de Santo Domingo y otras calles fué subrayado por incansables aclamaciones de la multitud que esperaba su llegada. En la Avenida de la Independencia se encontraba un grupo de alumnos de la Academia Militar de Aviación, los cuales se abalanzaron materialmente sobre el coche ocupado por el Caudillo y le acompañaron entre demostraciones de júbilo durante todo el trayecto seguido por el cortejo. La muchedumbre, llevada también de su entusiasmo, rompió el cordón formado por la fuerza pública y siguió al coche del jefe del Estado, sin cesar en los gritos de "Franco, Franco, Franco" hasta las afueras de la ciudad, pues S. E. continuó el viaje con dirección a Asturias.—Logos.

GRAVAMENES PARA PRIMAR ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Recargo del 20 por 100 sobre minutas especiales de hoteles y restaurantes, y del 10 por 100 en las minutas corrientes. Quedan excluidos de estos gravámenes los residentes fijos en pensiones, casas de huéspedes y similares. Recargo del 10 por 100 para consumiciones en cafés, bares y similares de 1.ª y de 4.ª categoría, y del 20 por 100 en los de superior categoría. 20 por 100 sobre productos de confitería y bollería y 15 por 100 sobre mariscos y pescados de lujo

por 100 sobre localidades de espectáculos públicos, quedando exceptuados las representaciones teatrales y conciertos

Boletín del Estado.—El «Boletín del Estado» del día 17 del mes de mayo publica una orden del ministro de Hacienda, de 14 de igual mes, que se dictan normas para ejecución del decreto de 15 de Abril último, estableciendo determinados gravámenes para primar artículos de primera necesidad, de cuya orden, conocimiento de los industriales interesados, se extracta lo siguiente: La norma primera establece un recargo del 2 por 100 sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos y comidas en los hoteles y restaurantes de todas clases.

En los demás hoteles y restaurantes no comprendidos en el apartado anterior, gravando el importe de la factura o nota de la consumición, platos extras, bebidas y recargo de servicio, con el 20 por 100 que se establece en virtud del referido decreto.

En los casos en que el almuerzo o comida formen parte de la pensión completa, se estimarán estas consumiciones en el 50 por 100 del precio de la pensión, aplicándose el recargo sobre la base resultante.

En los demás casos el recargo del 20 por 100 se aplicará al importe de la factura.

Tratándose de comidas servidas en pensiones a personas no residentes en las mismas, estas consumiciones se considerarán como servicios de restaurantes, gravándose en la forma prevista en el apartado anterior.

Quedan excluidos de dichos gravámenes los almuerzos y comidas servidas en pensiones, casas de huéspedes y establecimientos similares a los anteriores fijos en los mismos.

Los gravámenes sobre el importe de consumiciones en cafés, bares y similares de la norma tercera se determinan en las consumiciones en dicha clase de establecimientos serán gravadas con un 10 por 100, independientemente del que en la actualidad satis-

facen con relación al impuesto de consumos de lujo, para los clasificados en tercera y cuarta clases y casinos de segunda.

Para los establecimientos clasificados en categorías superiores, el recargo que se establece es del 20 por 100.

Las compras que se efectúen en establecimientos de pastelería, confitería y bollería serán gravadas con un 20 por 100 del importe de las mismas, que se liquidará y percibirá del

Adopción del Cerro de los Angeles a efectos de su reconstrucción

Proyecto de Ley sobre conmutación de penas accesorias a los funcionarios civiles

Proyecto de convenio aéreo con los Países Bajos

Otros acuerdos del Consejo de ministros

Madrid, 17.—En la Subsecretaría de Educación Popular ha sido facilitada la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Antonescu ha sido condenado a muerte

Bucarest, 17.—El mariscal Antonescu ha sido condenado a muerte. El Tribunal popular dice que le ha encontrado culpable de crímenes de guerra y responsable del desastre del país.—Efe.

Presidencia.—Decreto por el que se regula la entrega por el ministerio de Obras Públicas al Instituto Nacional de Industria del dique seco de Cádiz, que deberá ser habilitado y puesto en servicio por dicho organismo o alguna de las empresas que de él dependen.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra embajador extraordinario para la toma de posesión del nuevo presidente de la República Argentina, al almirante don Salvador Moreno Fernández.

Proyecto de convenio sobre navegación aérea con los Países Bajos.

Informe sobre la situación internacional en relación con España.

Gobernación.—Concesión de subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por un importe de un millón cuatrocientas cuarenta y dos mil pesetas.

Acuerdo por el que se adopta el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles mediante la aplicación del artículo cuarto del Decreto de 9 de Marzo de 1940.

Ejército.—Decreto por los que se ascienden al empleo de teniente general, al general de división don Juan Ferrater; a general de brigada de Artillería, al coronel don Francisco Artega.

Decreto sobre transmisión de pensión a doña Juana Sánchez, madre del sargento fallecido don Emiliano Muro.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto sobre formación de los radiotelegrafistas mercantes.

Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

Aire.—Acuerdo del Consejo sobre suministro de carburantes a la Compañía de líneas aéreas «Iberia».

Expedientes de instalaciones radioeléctricas y de balizamiento de pistas en el aeropuerto de Barajas y otros aeródromos.

Expedientes de trámite.

Hacienda.—Decreto por el que se aprueba el proyecto reformado de obras de construcción de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca.

Decreto por el que se fijan las cifras límite a invertir en otras dependientes de la Dirección General de Propiedades.

Expedientes de Crédito.

Obras Públicas.—Acuerdo del Consejo por el que pasa a las Cortes proyecto de ley sobre autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Gijón-Musej para emitir obligaciones por la cantidad de doscientos cincuenta millones de pesetas.

Decreto por el que se exime al Ayuntamiento de Barcelona de la penalidad establecida en el artículo cuarto del decreto-ley de 26 de Diciembre de 1924.

Decreto por el que se autoriza a las Compañías de ferrocarriles de vía estrecha para implantar en sus líneas el plan de unificación y ordenación de tarifas.

Decreto por el que se dictan normas aclaratorias al artículo 57 del reglamento procesal para este ministerio de 23 de Abril de 1890.

Decreto por el que se amplía a los funcionarios facultativos al servicio de Diputaciones provinciales, Ayun-

tamientos y Compañías de ferrocarriles, la excepción del párrafo segundo del artículo primero del decreto de 8 de Septiembre de 1945.

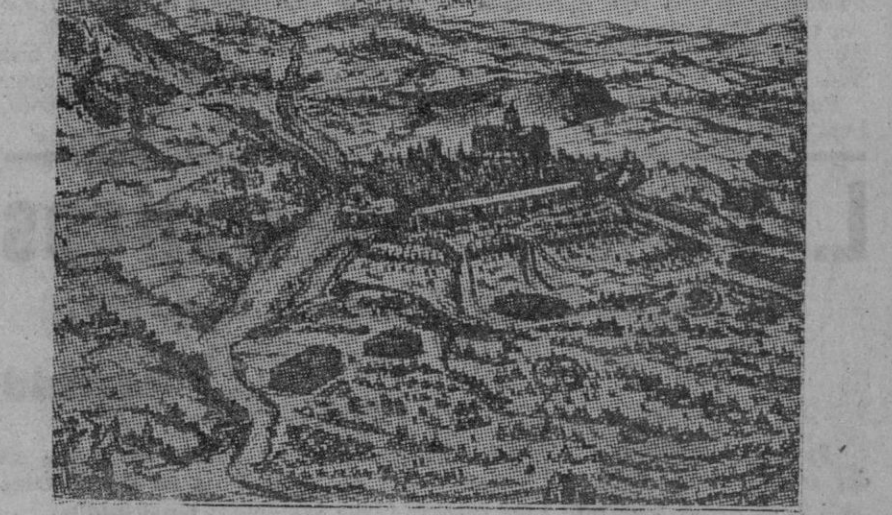
Expediente de reparación de cuatro locomotoras del ferrocarril vasconavarro por un importe de trescientas ochenta y cuatro mil quinientas diez pesetas.

Cenas sin pan en Nueva York, tres días por semana

Nueva York, 17.—Los hoteles de esta ciudad van a suprimir el pan de las cenas durante tres días a la semana. Lo mismo harán con otros productos fabricados con cereales.—Efe.

En el aniversario de la BATALLA DE ROCROY

No olvidemos la lección patriótica que de ella se desprende



Croquis de la batalla de Rocroy

Había fallecido Luis XIII de Francia, heredando la corona su hijo Luis XIV, bajo la regencia de su madre, Ana de Austria, hermana de Felipe IV de España. El cardenal Mazarino, que sustituyó en el cargo de primer ministro al cardenal Richelieu, incansable enemigo de nuestra Patria y que persiguió siem-



El cardenal Richelieu, a quien sucedió Mazarino en la guerra contra España

pre ensanchar la suya con jirones del imperio español, continuaba la guerra iniciada por su antecesor en los Países Bajos, donde aún permanecían nuestros viejos y gloriosos tercios.

Mazarino imponía una política de unidad y engrandecimiento, de acuerdo con la desarrollada por su predecesor. España, falta de la figura del conde duque de Olivares, a quien las envidias e intrigas cortesanas reemplazaron en la privanza de Felipe IV, con otros hombres mediocres e ineptos y que era la única que podía detener el desplome de nuestra imperial grandeza, seguía una política extranjera exenta de una dirección fuerte y carente de unidad, creando en los

Truman decreta la incautación de los ferrocarriles

Tiende a impedir la huelga general anunciada para hoy

Un último intento para evitar el conflicto

Washington, 17.—El Presidente Truman ha decretado la incautación de los ferrocarriles inmediatamente después de haber sido informado por los dirigentes del Sindicato que no podían resolver su disputa con las Empresas ferroviarias.

La incautación es la medida final del Gobierno y tiende a impedir la huelga, que estaba fijada para mañana sábado.—Efe.

Ultimo esfuerzo para evitar la huelga ferroviaria

Washington, 17.—El Presidente Truman ha realizado un último intento para evitar la huelga general de ferroviarios que se declarará el sábado. Ha convocado a los representantes de los Sindicatos y las Compañías en la Casa Blanca para iniciar una serie de conferencias. Truman ha suspendido su proyectado viaje de fin de semana a Kansas.—Efe.

LA MUERTE DEL ABAD MITRADO DE MONTSERRAT



El cadáver del abad mitrado de Montserrat, Padre Marcei, en la capilla ardiente instalada en el monasterio. Revestido con los atributos de su jerarquía eclesiástica, ha recibido el emocionado homenaje póstumo del pueblo catalán

Stalin niega ayuda a los países hambrientos

Ha rechazado la urgente solicitud del Presidente Truman

Ochocientos millones de personas se ven amenazadas por el hambre

Washington, 17.—Se ha sabido que el primer ministro de la Unión Soviética, Stalin, ha rechazado la urgente solicitud del Presidente Truman en la que éste pide ayuda a Rusia para resolver la crisis mundial de alimentos.

Stalin ha manifestado que la petición norteamericana ha llegado a su poder demasiado tarde.

El tono de la contestación de Stalin ha causado un leve disgusto al Presidente Truman, quien ha manifestado en la conferencia de Prensa que los Estados Unidos están contribuyendo más que ninguna otra nación a la solución de la crisis de alimentos en todo el mundo.—Efe.

al viaje que acaba de realizar alrededor del globo. «Para dominar la crisis se imponen la unidad y la cooperación—dijo—. Si logramos persuadir a cada nación y a cada individuo que hagan cuanto esté en su poder venceremos el hambre y salvaremos millones de vidas del mayor peligro que jamás se registró».

Hoover encareció la especial necesidad de víveres adecuados para los niños de Europa y Asia, deplorando no se haya tratado en particular de ellos, hasta ahora. Dijo que, no obstante, su reciente misión ha estimulado en los dos continentes alguna acción a favor de los niños.—Efe.

Un ciclón se lleva puertas y ventanas en Mallorca

Palma de Mallorca, 17.—En Soñer un fuerte viento de Levante, generó un ciclón de diez minutos de duración, acompañado de intenso aguacero y abundantes manifestaciones eléctricas. Arrancó el temporal las amarras de muchas barcas y bous, así como varios árboles. Muchas casas de la zona del puerto quedaron sin tejados y el viento se llevó puertas y ventanas. Los daños causados por el ciclón se calculan en unas cien mil pesetas.

Información Local

Reunión en el Gobierno Civil para la organización del III Concurso de Arada

Ayer, por la tarde, en el salón de Juntas del Gobierno civil y bajo la presidencia del excelentísimo señor don José Clavero Núñez, se celebró una reunión para tratar de la organización del III Concurso provincial de Arada. Asistieron a la reunión representantes de los organismos provinciales interesados en el asunto. Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó celebrar en

Segovia el mencionado Concurso de Arada, que, como decimos, es el tercero. No se ha fijado todavía la fecha exacta de la celebración, pero se cree que tendrá lugar el próximo mes de Junio, probablemente pasada la fecha del día 20.

En la reunión se aprobó el Reglamento del Concurso presentado por la Comisión de Agricultura de la Cámara Agrícola, constituida por don Manuel Leal, don Mauricio Escudero y don Enrique Vila Ochando. A cargo de esa Comisión correrá toda serie de iniciativas para la organización de los festejos, que han de coincidir con la celebración del Concurso de Arada, el cual se quiere que este año revista la más extraordinaria solemnidad.

Por hoy nos limitamos a dar la noticia del acuerdo sobre la celebración del III Concurso provincial de Arada y oportunamente daremos nuevos detalles sobre la organización, ya que tenemos noticias de haber quedado acordado en principio el que se celebren algunos festejos coincidiendo con el día del Concurso, entre ellos, uno taurino.

SANCIONADOS POR LA FISCALIA P. DE TASAS

Francisco Hernanz González, de El Espinar, sancionado con multa de 1.000 pesetas, pérdida de mercancía intervenida y cierre de su molino por término de tres meses, por mulladura clandestina de cereales.
Viuda de Basilio Pérez, de Segovia, sancionada con multa de 1.500 pesetas, pérdida de mercancía y cierre de su establecimiento por un plazo de tres meses, por ocultación y venta a precio abusivo de sosa cáustica.
Jorge Posada Juan, de Santa María del Páramo (León), sancionado con multa de 1.000 pesetas, pérdida de mercancía y prohibición para ejercer el comercio durante un plazo de tres meses, por compra y transporte clandestino de judías.
Isidora Mayo Francisco, de Madrid, sancionada con multa de 1.500 pesetas, por transporte de judías sin la guía correspondiente.
Pablo Hernández Alba, Norberto López Solís y Bruno García Santamaría, vecinos de Madrid, sancionados con multa de 1.000 pesetas cada uno y con pérdida de mercancía y prohibición para ejercer el comercio durante un plazo de tres meses el último, por transporte de tres artículos intervenidos sin guía.
Cesáreo Martín Peña, de Segovia, sancionado con multa de 2.000 pesetas y pérdida de mercancía intervenida, por cambio de artículos intervenidos y no formular declaración de superficie sembrada y cosecha obtenida de judías.

FARMACIAS DE GUARDIA
Para esta noche, la de don Teófilo Mateos Rueda, San Francisco, 9.
Mañana, durante el día, estarán de guardia la de don José Barbero Abella, plaza de Franco, 21, y la de don Antonio Martín Llorente, Muerte y Vida, 2.
Por la noche, la de don José Barbero Abella, plaza de Franco, 21.

REPARTO DE PIENSOS PARA GALLINAS Y CERDOS

El próximo lunes, día 20 del actual, se comenzará a efectuar un reparto de salvados por la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, para aves y ganado de cerda de la capital, mediante la presentación de las cartillas de inscripción del Sindicato, a razón de un kilo por cada ave y veinte kilos por cada cerdo, al precio de 0,65 pesetas el kilo, advirtiéndose a los propietarios que se hará entrega del vale para la retirada de dicho artículo previo pago de su importe, en los días que a continuación se indican y horas laborales, sin alteración de ninguna clase, por lo que deberán presentarse en estas oficinas el día señalado a cada número:
Día 20 de Mayo, cartillas números 1 al 200; día 21, del 201 al 400; día 22, del 401 al 600; día 23, del 601 al 800; día 24, del 801 al 1.000; día 25, del 1.001 al 1.200; día 27, del 1.201 al 1.400; día 28, del 1.401 al 1.600; día 29, del 1.601 al 1.800; día 31, del 1.801 al 2.000; día 1 de Junio, 2.000 en adelante.
Los días 3 y 4 de Junio, los que no hayan podido hacer la presentación los días que se les han señalado, por causa justificada.

El lunes empezará, en el Casino de la Unión, el primer campeonato provincial de ajedrez

Tercero de los problemas remitidos por el señor Fernández de Córdoba

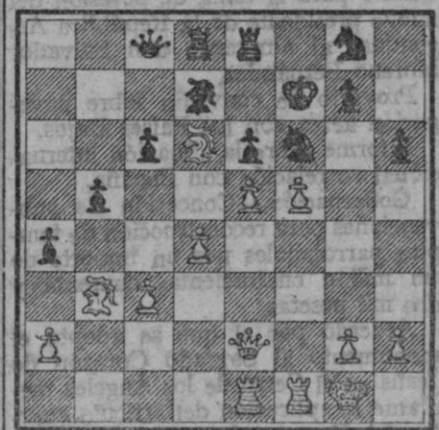
El lunes próximo, día 20, dará comienzo el primer campeonato provincial de ajedrez. Se celebrará éste en el Casino de la Unión, tomando parte varios jugadores clasificados en primera categoría en los diversos torneos sociales, recientemente celebrados. Habrá los siguientes premios:

- 1.º Copa del excelentísimo señor gobernador civil.
- 2.º Copa de la excelentísima Diputación provincial.
- 3.º Copa de la Gimnástica Segoviana.

Posteriormente se verificará también el campeonato de segunda categoría y el de tercera, entre los clasificados en cada una de éstas, con su premio correspondiente para los respectivos campeones.

El tercer problema del concurso
Publicamos a continuación el tercero de los problemas que nos remite el señor Fernández de Córdoba, con las siguientes líneas:

En memoria del recientemente fallecido campeón del mundo, doctor Alekhine, presento este tercer tablero, de características similares al último publicado, y con el fin de que puedan cotejar que la talla de ambos era magistral. Tiene una profundidad de evolución posicional verdaderamente monumental.



¿Cuál es la jugada decisiva de las blancas y cómo se desenvuelve el juego?

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Frente de Juventudes
Se pone en conocimiento de todos los camaradas del Frente de Juventudes que, merced a las gestiones hechas con el organizador de los combates de boxeo que han de celebrarse mañana, domingo, a las cinco de la tarde, en El Peñascal, todos aquellos que tengan el carnet de socio de la Gimnástica facilitado por este Frente de Juventudes, podrán entrar al citado espectáculo mediante la presentación del mismo.

LOTERIA PRO-CIEGOS
Sorteo del día 17.—Premiado con 25 pesetas, número 140. Premiados con 2,50, los terminados en 40.

L. Grande. -- Neumáticos

Carretera de La Granja, 1. Segovia.
Barceló, 13 Madrid
Pacífico, 109 Madrid
Pone en conocimiento de todos los transportistas, que desde el día 20 del actual, quedan abiertas las peticiones de neumáticos en las medidas 34 x 7, 825 x 20 y 40 x 8. Para informes más detallados, en la misma.

PETICIONES CONCEDIDAS EN ESTA CASA

	Cubiertas	Cámaras	Medida
Don Francisco Acebes.....	2	1	32 x 6
» Mariano Migueláñez.....	2	1	32 x 6
» Mariano de Torres.....	2	1	32 x 6
» Serafín Arnas.....	2	1	750 x 20
Doña Ramona Rodríguez.....	4	1	32 x 6
Don Mariano García.....	4	1	32 x 6
» Eliodoro Martín.....	4	1	32 x 6
» Juan Carretero.....	2	1	32 x 6
» Antonio Pascual.....	2	1	310 x 19
» Juan Carretero.....	2	1	475 x 19
» Juan Almedariz.....	5	2	600 x 17
» Francisco Prieto.....	5	2	600 x 19

ESCARABAJO DE LA PATATA

Se combate eficazmente con ARSENIATO DE PLOMO "MEDEM"
Aplicado con sulfatadoras "MEDEM"

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'DONNELL, 7 - TELÉF. 56155
SEGOVIA: D. Gerardo Ronco Maroto. Ruíz de Alda, 6, 1.º

Si Ud. quiere amueblar la casa con gusto exquisito dirijase a **Muebles La Unión** siempre novedades Juan Bravo, 6 Teléfono 69

ANUNCIOS POR PALABRAS

- HASTA 15 PALABRAS, 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,25
- VARIOS**
VENDO varias puertas de habitaciones procedentes de derribo. Mesón de Cándido.
- TRABAJO**
IMPORTANTE: Comercial distribuidora publicaciones en general, desea representante, soberbios beneficios. Señor Collados, Miraflores, 4. Segovia.
- NODRIZAS**
NODRIZA de 25 años, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Razón: Artemio Magdaleno, en San Martín y Mudrián (Segovia).
- COMPRAS**
COMPRO trajes típicos antiguos de segoviana o segoviano o prendas sueltas. Mesón de Cándido.
- GANADOS**
DESAPARECIDA yegua alazana oscura, estrella en frente, despuntada oreja izquierda, lunares en costillares, seis cuartas y media. Abonará gastos Guillermo de Mercado, Otero Herreros.
- VENTAS**
GRAN LOCAL fiestas y restaurante, vendo o traspaso. Florencio Jiménez. San Rafael (Segovia). Teléfono 72.
- MAQUINARIA vinícola y oleícola. Consultar a Marrodán y Rezola, S. L., ingenieros. Apartado núm. 2. Logroño.
- TRAJE de comunión para niña, se vende. Cervantes, 27, 1.º, derecha.
- CARRO de varas para una caballería, con arcos y toldo, véndese. Razón, José Zorrilla, 131.
- BICICLETA de niño, como nueva, cubiertas antiguas "Michelin", vendo. Plaza de Franco, 18, principal, izquierda.
- SE VENDE, toda desahogada, piso y local, la casa número 44 de la calle de José Zorrilla. Informes, en la misma.
- COCHE niño véndese. Canaleja, 6, 3.º, izquierda.
- OCASION: Carro pequeño seminuevo y mulla con arcos, véndese. Posada de Yizcaños, el jueves, 23.
- BUYE vendo, a elegir entre tres de cinco años, y carro de bueyes, elegir entre tres. Miguel Sanz, en Palazuelos.
- CHOTA de cinco meses, buena clase, véndese. Nieves, 10 (San Lorenzo).
- VACA suiza, abocada tercer parto, véndese. Bonifacio Pérez, Santa María de Nieva.
- VENDO 130 ovejas de todas las edades. Tratar. Nicolás Ballester, Tabanera la Luenga.
- NOVILLA y vaca de labor, se venden. Segundo Vacas, Palazuelos.
- PASTOS
ARRIENDE pastos para 200 reses lanaras, desde primero de junio hasta Octubre, Madrona (La Rumbona).

El alcalde de Segovia contesta al director del Museo Provincial de Bellas Artes

Hemos recibido la siguiente nota de la Alcaldía de Segovia:

Aun cuando esta Alcaldía no considera como medio más idóneo de enterarse de las necesidades del vecindario y de conocer las deficiencias de los servicios a su cargo, acudir a los sueltos que publica la Prensa, los acepta como una ayuda más, y cuando son ponderados y veraces, los agradece en lo que tienen de colaboración honrada en los delicados y múltiples cometidos que lleva aparejados la administración de una ciudad en la época moderna.

Però no siempre se exponen, en dichos sueltos, los problemas con la imparcialidad que fuera de desear, y, otras veces, se trata más que de denunciar hechos que requieren atención, de hacer una labor de crítica de la actuación municipal. Aquellos serán atendidos cuando realmente respondan a una necesidad y dentro de las posibilidades del Ayuntamiento; lo segundo escapa a la competencia de la Alcaldía que no puede entablar polémica, aunque sí defender su gestión en todo instante.

De ahí la presente nota que trata únicamente de dejar en su puesto y lugar dos hechos que son objeto de un escrito firmado por L. F. Peñalosa y publicado en el diario local EL ADELANTADO, número correspondiente al día 14 del corriente mes. Se refiere uno al edificio levantado

en un solar de la calle de Ochoa Odatégui que, según el firmante, viene a agravar los males que padecen las construcciones situadas en inmediaciones y de cuyo proyecto no ha tenido la Comisión de Monumentos la menor noticia.

Pues bien; es menester que, para general conocimiento, se sepa que los dos cuantos proyectos de obra se presentan al Ayuntamiento y quedan comprendidos dentro de las zonas que señalan las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Segovia, son enviados, sin excepción, al Servicio de defensa del Patrimonio Histórico Nacional, como trámite previo a la concesión de la licencia, a fin de que informe sobre tan interesante asunto, y no se ha dado ni un solo caso en que el Ayuntamiento haya dejado de aceptar íntegramente las propuestas de dicho organismo, como (Continúa en la página 3)

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Misioneros
Pasado mañana, día 20, se celebrará la Junta mensual reglamentaria de la Apostolado de la Oración. Se reunirá a las celadoras la puntual asistencia.

En Santo Domingo
Mañana, tercer domingo del mes, celebrará sus cultos la Venerable Orden Tercera. Por la mañana, a las nueve, habrá misa, y por la tarde, a las siete, se tendrá el ejercicio de predicación. Al final se cantará la plegaria a Santo Domingo.

En los Padres Carmelitas
Mañana, domingo, celebrará su fiesta mensual a la Virgen del Carmen la V. O. T. y Semana Devota. Por la tarde, a las seis, habrá exposición, rosario, plática y procesión terminando con la despedida a la Virgen.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE GIMNASIA EDUCATIVA
Mañana, domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el frontón de la Delegación provincial del Frente de Juventudes los campeonatos provinciales de gimnasia educativa, con la participación de los equipos de aprendices de la Base Mixta, Colegio del Inmaculado Corazón de María, Colegio Academia La Fisiología, centuria "Ruiz de Alda", de Cantimpalos, y Falanges Juveniles de Franco de Segovia.

A continuación se celebrarán las competiciones provinciales de rollos, llas y teatro de títeres.

NOTAS DE HACIENDA

Declaraciones de Utilidades, tarifa 3.º
Se recuerda a todas las sociedades domiciliadas en esta provincia que el día 31 del presente mes de Mayo finaliza el plazo señalado por la vigente Ley de Utilidades, para presentación de la documentación reglamentaria a los efectos de liquidación de contribución sobre Utilidades de riqueza mobiliaria, tarifa 3.º.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—María del Carmen Molina Fernández, hija de Emilio Eduvigis; María Rincón Otero, hija de Salvador y Brígida.
Defunciones.—Teresa Huertas Huertas, de 35 años; Wenceslao Martínez de la Puerta, de 53 años.
Matrimonios.—Ninguno.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 676,5 mm.
Temperatura máxima: 10.º
En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 677,0 mm.
Temperatura mínima: 7.º 5.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería mañana domingo, de doce a una y media, en la plaza de Franco:
La Huerfana, pasodoble.—Orúe.
El Barbero de Sevilla, ópera.—Rossini.
Mi viejo amor, fox. Vereda tropical, bolero.—Esparza y Curjel.
Meciéndose en una estrella, fox.
Con mi canción, fox.—Heusen y Torrecillas.
La balada de la luz.—Vives.
Gloria pura, pasodoble.—Franco.

PAPELERIA GENERAL

Objetos de escritorio. Papeles para embalajes. Papeles para comercio. Papeles de seda.
San Francisco, 23. Tlf. 292. ALBERTO GONZALEZ. (Casa Dr. Gillo)

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA, METODO CIEGO. CURSO SEIS MESES. MAQUINAS NUEVAS. NIÑOS Y NIÑAS DESDE DOCE AÑOS (Resuelva su porvenir)

GRANJA AVICOLA PRADILLO

Molinos, 9 **DIPLOMADA**
UNA SOLA RAZA: LEGHORN BLANCA
Disponemos de pollitos todos los jueves y lunes

ASOCIACION DE SEGUROS MUTUOS CONTRA PEDRISCO DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Cervantes, 28, pral. Teléfono 268
LABRADOR: Asegura tu cosecha contra el PEDRISCO en esta obra de previsión y hermandad segoviana al servicio de los agricultores

El alcalde de Segovia contesta al director del Museo Provincial de Bellas Artes

(Viene de la página 2)

Así ocurrió en el caso del edificio de Ochoa Ondátegui, que tanto ha impresionado al autor de la gaceta periodística, aunque, de seguro, no tanto como la misma asombró a esta Alcaldía al permitirle comprobar que pueden existir miembros de dicho Servicio—tan destacados como el señor Peñalosa—que ignoren las resoluciones del mismo, el cual, en oficio de 4 de Agosto de 1944, dice a esta Alcaldía textualmente que «examinando el proyecto redactado por... puede concederse la autorización solicitada para la construcción de dicha casa.»

Holgaron todas las veladas y aun directas—críticas, enfiladas—hacia la Corporación municipal si previamente se hubiera conocido este hecho.

El segundo hecho es el relativo al proyecto de avenida que enlaza la carretera de Madrona con la de Boqueguillas, a través del Azoguejo, sobre el que no ha de extenderse mucho esta nota porque en el expediente queda constancia amplia de las razones que fundamentan la resolución del Ayuntamiento; pero estimó conveniente hacer público que en un proyecto, que para que represente algo importante en la configuración urbana de la ciudad, exige múltiples expropiaciones de fincas de todo género, lo único que no era de cuenta del Ayuntamiento es la vía exclusivamente en sí misma considerada, es

decir, que el Municipio asumía la responsabilidad de adquirir los terrenos que había de ocupar y demoler los edificios afectados, todo lo cual, dejando a un lado—y ya es dejar—la tarea de desalojar viviendas e industrias, representa un presupuesto de gastos del orden de los tres millones de pesetas. Y todo ello para crear una avenida que no responde a ninguna necesidad realmente sentida; que contribuiría a congestionar el Azoguejo, cuando son unánimes los juicios en apreciar que más bien debe ser desembarazado de circulación y de tráfico; y presentándole el problema de pronto a la Corporación como si, con arreglo a su capacidad económica, fuera sencillo aceptar una obra de esta envergadura, siendo así que es menester un ritmo desgraciadamente lento para ir poniendo en ejecución las que, desde año a año, tiene en programa.

En cambio nota esta Alcaldía que la colaboración que al Ayuntamiento se le exige para obras que, por mucha que sea la competencia de sus proyectistas, no han sido tan estudiadas como lo son en la esfera municipal por los elementos de juicio que cuenta, no se le presta a ella para otras que en la idea de todos están y responden verdaderamente a necesidades honda y perentoriamente sentidas, cual es, por ejemplo, la construcción de una estación de coches de línea.

Complacido de que se haya dado lugar a sacar a la luz pública hechos que, más que en detrimento, van en refuerzo del celo, interés y pulcritud con que procede y actúa el Ayuntamiento de Segovia, sólo quiero ya hacer un ruego, con carácter general, a cuantos tienen afán de criticar las actividades de carácter municipal, y no es otro que aconsejarles se informen debidamente de los asuntos, antes de enjuiciarlos.

Segovia, 16 de Mayo de 1946.—El alcalde, ANDRES REGUERA.

Ovejas y cabras deben bañarse con POLVOS OVECA para evitar y curar la SARNA O ROÑA

LABORATORIOS ZOTAL SEVILLA

Los gravámenes para primar artículos de primera necesidad

(Viene de la página 1)

languados, lubin, ostras, percebes, salmón y salmonete.

En cinematógrafos, cabarets, salones de baile y similares; corridas de toros, carreras de caballos y espectáculos de carácter deportivo, el recargo que se establece es del 10 por 100, quedando exceptuados del mismo las representaciones teatrales y los conciertos musicales.

La recaudación e ingreso de los recargos que se detallan se llevará a efecto de una de las tres formas siguientes:

a) Por medio de conciertos celebrados entre los industriales y los sindicatos de sus respectivos ramos.

b) Mediante declaraciones juradas presentadas por los industriales en los Ayuntamientos respectivos.

c) Por conciertos celebrados con los Ayuntamientos.

Con referencia a este último sistema, se entenderán aumentados los conciertos que actualmente se hallan en vigor a efectos del impuesto de consumos de lujo en el nuevo tanto por ciento que les corresponda.

Estos recargos entrarán en vigor en todo el territorio nacional a partir del día 22 inclusive del mes actual.

La recaudación correspondiente a la tercera decena del mes de Mayo se ingresará con la del mes de Junio, haciendo la oportuna separación.

Ha habido rasgos muy generosos, y sobre todo en gente de condición humilde, como el de una mujer llamada Rafaela García, que tiene un puesto de chucherías infantiles en la calle de Atocha, y que pidió un emblema de aquella cantidad, que le supone la recaudación del día.

Reunión de la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento

Ayer, viernes, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Reguera, y asistieron todos los miembros de la indicada Comisión. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Restablecimiento de las comunicaciones ferroviarias entre FRANCIA E ITALIA

Paris 18 (5 t).—El ministerio de Relaciones Exteriores ha dado instrucciones a los funcionarios ferroviarios franceses de la frontera italiana para que se reanude el tráfico entre los dos países, después de una interrupción de cuarenta y ocho horas.

No se ha dado ninguna explicación acerca del incidente, que por lo visto ha sido liquidado por vía diplomática.—Efe.

La lucha contra la tuberculosis

(Viene de la página 4)

Anido, creador de la lucha antituberculosa. En otras mesas presidían las esposas de varios subdirectores generales y otras autoridades y personalidades. Las señoritas postulantes, entre las que figuraban muchachas enfermeras, de los Dispensarios antituberculosos, y de la Dirección General de Sanidad, de la Cruz Roja, y Sección Femenina, colocaban a los transeúntes florecitas con el emblema de la lucha antituberculosa. La postulación por las calles duró hasta las dos de la tarde, y por la tarde y noche continuará en locales cerrados, como cafés, espectáculos y salones de fiestas. Las noticias adquiridas hasta primera hora de la tarde son de que se había obtenido una crecidísima recaudación. Han postulado 5.000 señoritas. Han sido ofrecidos emblemas que valían 25 pesetas, de los que se distribuyeron muchos.

En Méjico,—en el Brasil,—en Cuba y en la Argentina,—no se muere una gallina,—porque usan "AVE-SANTIL"

Apertura de establecimiento

Se concede a don Ignacio Herranz Miguel autorización para la apertura de un establecimiento en Santa Columba, 13.

Designación

Se designa al teniente de alcalde señor Membrillera para que forme parte de la mesa que ha de entender en el concurso para la adquisición de máquinas de escribir.

Journal medio

Se aprueba el informe por el que se fija el jornal medio de un bracero en esta localidad.

Sobre la declaración de ruinosidad de una finca

Previos los informes correspondientes, la Comisión acuerda que no ha lugar a declarar ruinosidad la casa número 12 de la calle de Melitón Martín, de esta ciudad.

Viviendas protegidas

Se aprueba una certificación de obras relativa a las viviendas protegidas que se están construyendo junto a la pista militar.

Facturas

Se aprueban varias facturas presentadas por Intervención para ser abonadas con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario de la Corporación municipal.

Adquisición de ejemplares

Se acuerda adquirir varios ejemplares del libro titulado «La fiesta del árbol», para su distribución entre las escuelas de la capital.

Modificación en el reclutamiento de oficiales de complemento

Madrid, 18.—Un decreto de ayer del «Diario Oficial del ministerio del Ejército», modifica las instrucciones para el reclutamiento y formación de la oficialidad de complemento del Ejército.

La aptitud para alférez de complemento se obtendrá aprobando un curso de tres meses en las unidades especiales de instrucción preliminar superior. Superado el examen oportuno, se reunirá la Junta de jefes y capitanes de la unidad especial, que examinará los antecedentes de los aprobados, proponiendo al ministerio los que reúnan condiciones para el empleo de alférez.

Serán licenciados los nombrados alféreces de complemento si tienen cumplidos dieciocho meses en filas. En caso contrario, continuarán prestando servicio como oficiales hasta cumplir el tiempo expresado, en cuyo momento serán licenciados.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Regreso de delegados de Pax Romana

Lisboa, 18 (5 t).—Han regresado a Madrid los delegados españoles de Pax Romana, señores Sintés y Errita, que han asistido a la peregrinación a Fátima con motivo de la coronación de la Virgen.

Durante su estancia en Portugal se han entrevistado con el cardenal Masella, representante de Su Santidad; con el obispo de Coimbra; con el secretario de la Junta Central de Acción Católica y con los dirigentes de la Juventud Universal Católica y del Centro Académico de Democracia Cristiana.—Efe.

En el aniversario de la batalla de Rocroy

(Viene de la página 1)

aquella, que según un crítico militar extranjero de los tiempos de Felipe II, «hacía temblar la tierra con sus arcabuces», hizo allí una defensa heroica, formando, en el momento de mayor apuro, un cuadro tan firme y sólido que constituyó entonces la admiración universal.

Pero Condé, que veía diezmasadas sus filas por el nutrido fuego español, improvisó una artillería volante, desconocida hasta entonces y, enganchando los cañones menos pesados a los caballos y mulos de tiro, les hizo jugar oportunamente. Luego, replegando su ejército fuera de las balas españolas, empezó con la metralla a hacer considerables destrozos entre sus enemigos.

El conde de Fuentes que mandaba la infantería española y que, achacoso y atacado del mal de gota, fue llevado a la batalla, en una litera de mano, rechazó, sin embargo, briosamente, tres ataques adversarios, hasta perder gloriosamente la vida. La improvisada artillería volante francesa realizó en aquella histórica refriega, lo que no pudo realizar su infantería, inferior en bazarra a la española. Destrozó a ésta a mansalva, pereciendo ocho mil soldados hispanos y quedando deshechos los famosos tercios, que dictaban su ley al mundo entero. No por este triunfo deben mostrarse orgullosos los franceses. Esta clase de desastres ha ocurrido a todos los pueblos más de una vez. Recuerden a su guardia imperial napoleónica y tengan presente a Waterloo, para que no se engrían.

Hace ya tres siglos y tres años. No lo olvidamos, no obstante. Los viejos tercios españoles, que pasaron a nado el Elba, con la espada entre los dientes, para derrotar al elector de Sajonia, los de Barbarigo y don Juan de Austria, en Lepanto, los de don Lope de Figueroa y marqués de Santa Cruz, en la gesta de las islas Terceras, los del sitio de Amberes, toma de Ostende y rendición de Breda, los que fueron invencibles, su cumbieron cuando la norma política ya no era unitaria y fecunda, habiéndose quebrado por partidismos suicidas. He ahí la gran lección patriótica que en esta fecha no debemos olvidar.

EL HOMENAJE NACIONAL A BENAVENTE SE CELEBRARÁ EL DIA 12 DE JUNIO

El monumento al insigne dramaturgo se emplazará en la plaza madrileña de su nombre

Madrid, 18.—En el Círculo de Bellas Artes, y bajo la presidencia del ex ministro don Eduardo Aunós, se celebró ayer la reunión de las representaciones de las Academias y entidades culturales de Madrid. Asistieron también el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y el marqués de la Valdavia, en representación del alcalde.

Se acordó que el homenaje nacional se celebre el día 12 de Junio. Las compañías teatrales representarán dicho día en toda España obras de Benavente. En Madrid, el Círculo de Bellas Artes ofrecerá al maestro una brillante recepción de gala en sus suntuosos salones y como fin de fiesta se interpretará por las primeras figuras que se encuentren en Madrid en dicha fecha el tercer acto de «Los intereses creados». El Ayuntamiento celebrará una solemne sesión para entregar al maestro la medalla de Oro de la ciudad.

También acordó pedir al Ayuntamiento que convoque un concurso nacional para erigir un monumento a don Jacinto, que se emplazará en la plaza madrileña que lleva su nombre.

La Dirección General de Bellas Artes acuñará una medalla conmemorativa del homenaje.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Fombellida ganó la segunda etapa de ayer

Tortosa, 17.—La clasificación de la undécima etapa, Castellón-Tortosa, es como sigue:

1. Fombellida, 3 h. 52 m. 43 s. Media horaria, 31,712.
2. Aguirrezábal, mismo tiempo.
3. Lourenço, mismo tiempo.
4. Palmer, mismo tiempo.
5. Van Voorde, mismo tiempo.
6. (Ex aequo), Martín, Jiménez, mismo tiempo.
8. Costa, mismo tiempo.
9. Gual, mismo tiempo.
10. (Ex aequo), Rebelo, mismo tiempo. Lambrechts, Peterhans, Olmos, etc.

ATENCION

UNICA CASA SIGMA EN SEGOVIA Santa Columba, 13

CASA IGNACIO HERRANZ

Concesionario con exclusividad para Segovia y su provincia, firmada por don Eulogio Estarta, director gerente de ESTARTA Y EZCUARRO, S. A., firma de solvencia moral y material, de intachable conducta.

Visitenos y se convencerá. Infinidad de modelos. Profesoras de bordados para enseñanza gratuita

Guía médica ODONTOLOGOS Y CLINICAS

Herniados

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la curación de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA EN SEGOVIA, el Consultorio del doctor Juan Barrios, José Zorrilla, 24, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y despacho. GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536, Barcelona. (C. S. 3.083.)

Manuel Herrero Martín

MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS CONSULTA DE TRES A SEIS Plaza del Corpus, 8, principal, B Teléfono 231.—Segovia (Censura Sanitaria S. G. 21.)

Mariano Romero Becerril

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS Aparatos NOTTON para contención de hernias Consultas diarias, Cervantes, 38 Segovia, Teléfono 437 (Censura sanitaria S. G. 3.)

CLINICA DE MATERNIDAD SANTA AGUEDA

ESTANCIA EMBARAZADAS ASISTENCIA A PARTOS OPERACIONES DE LA MUJER

F. Villoslada

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia Consultas diarias de 11 a 1 y de 4 a 5 CRONISTA LECEA, 1, SEGOVIA Telf. 60 (edificio teatro Juan Bravo) (Censura Sanitaria S. G. 8.)

J. Useros Casas

Médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid por oposición, tocológico-puericultor por oposición ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Plaza San Martín, 1. Segovia Consultas: Consulta, 186, Clínica, 669 Consultas de 12 a 1 y de 4 a 5 (Censura Sanitaria S. G. 63.)

HERNIADO

Puede resolver el difícil problema que supone su hernia, con el minúsculo Super Obturador HERNIUS automático, preciso elemento de técnica moderna, que sin tirantes, sin elásticos, peso ni presiones, se lleva sin notarse. Bajo prescripción facultativa. (C. C. S. 7.074.)

VISITA EN SEGOVIA: «G. O. HERNIUS» atenderá en Segovia el día 24 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del doctor GIL CAÑUELOS, 19, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, pral., Barcelona. Montera, 30, pral., Madrid.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA ENVIO POR CORREO con DOMICILIO PIDA CATALOGO GRATIS FABRICAS SUIZAS REUNIDAS HERNANI-GUIPUZCOA FACULTAD DE EVOLUCION

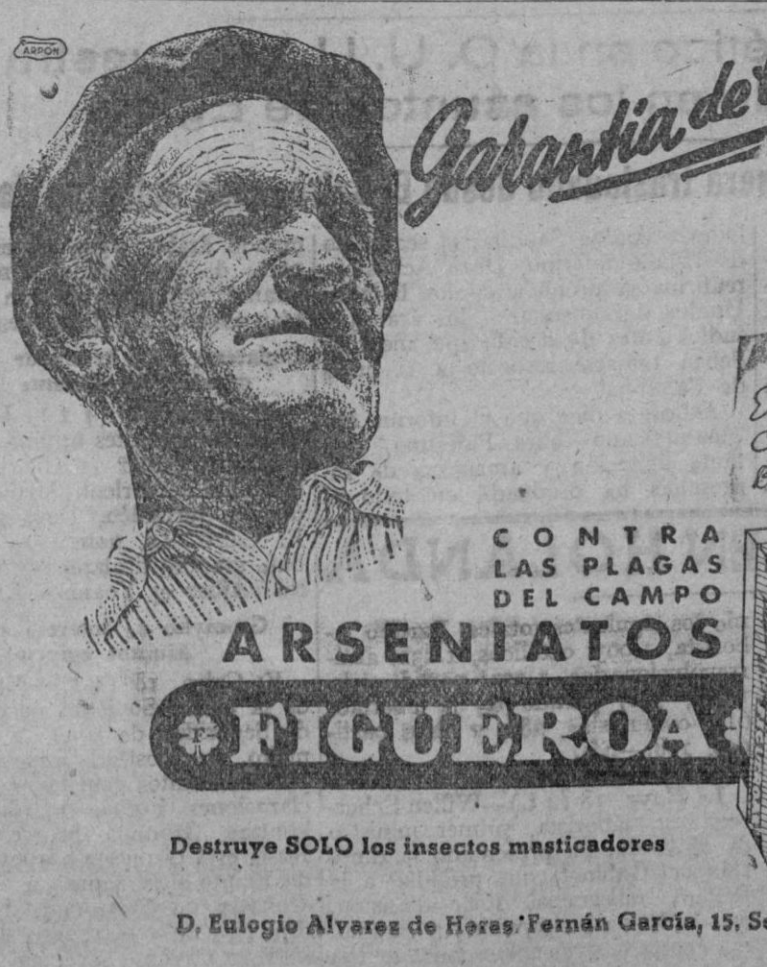
En Méjico,—en el Brasil,—en Cuba y en la Argentina,—no se muere una gallina,—porque usan "AVE-SANTIL"

"La Matillana" CASA BASILIO RIVERA Puente Muerte y Vida, núm. 2. OFRECE a sus clientes y público en general cuantos materiales de construcción y artículos de esparto tiene en existencias. Visite esta casa y encontrará calidad y economía

ZAPATOS MARAVILLOSOS CALZADOS MATIAS SURTIDO EXTENSO GARANTIA COMPLETA TELF. 485. JUAN BRAVO, 22

Garantía de las cosechas

CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO ARSENIATOS FIGUEROA Destruye SOLO los insectos masticadores D. Eulogio Alvarez de Heras Fernán García, 15, Segovia.



GRATIS PARA PROPAGANDA se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija, de PLATA, forma sello, con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a Estudios Madrid Apartado 10.043.—MADRID, Ampliaciones fotográficas.

Se vende heredad de fincas rústicas en Moraleja de Coca Tratar don Francisco Herranz, farmacéutico, Nava de la Asunción, en término de quince días. Horas de diez a 12 mañana. Este anuncio es de cuenta del comprador.

Motores Fabricación de carriles, potas y útiles para su instalación. Pedid catálogo. Venta de maquinaria. VILLEN, Ancora, 7, MADRID.

AVISO SIGMA la máquina de coser y bordar española, de calidad, participa a sus clientes que el único concesionario exclusivo para la venta en Segovia y su provincia, es la casa RAIMUNDO ROJO RUFINER Plaza de Franco, 18, Segovia (Próxima apertura)

CORREAS INGLESAS PELO CAMELO - GOMA Y LONA ALGODON IMPREGNADO-BALATA FABRICA CORREAS CUERO AMIANTOS - GOMAS EMPAQUETADURAS IMAN, S. A. Vía Layetana, 125-127 Teléfono 18334-BARCELONA

